

21-1-11

ABSENTISMO

EL VALOR SOBRE 60% DE ABSENTISMO LOS DIAS 25 Y 30 DE DICIEMBRE MENCIONADOS AYER NO CORRESPONDEN EXACTAMENTE A LO NORMALMENTE ENTENDIDO COMO TAL, YA QUE INCLUYE A LOS TRABAJADORES QUE ESE DIA LES CORRESPONDIA DESCANSO DE ACUERDO A SU REGIMEN DE TRABAJO.

EL ABSENTISMO PROMEDIO DE LA SEGUNDA QUINCENA DE DICIEMBRE FUE DE 24% (INCLUYE VACACIONES, ENFERMEDADES, ACCIDENTES, PERMISO PAGADO E INJUSTIFICADO).

EN ESA MISMA QUINCENA EL MAXIMO DE ABSENTISMO FUE DE 33%